



RESOLUCIÓN MOTIVADA DE CONSEJO n° GADPS SG 2024 24 RMC.

**EL HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS**

CONSIDERANDO:

Que, el jueves 25 de abril del año dos mil veinticuatro, a las 10:00 horas, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de Consejo**, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, convocada por el Ing. Yofre Martín Poma Herrera Prefecto de Sucumbíos de conformidad a lo establecido en el Art. 318 del COOTAD.

Que, en la Sesión Ordinaria de Consejo del GADPS, se contó con la presencia de los Sres. Integrantes de la Cámara Provincial de Sucumbíos, conformado por: Azes Llumitaxi Darwin Enrique, ALCALDE DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, delega a la señor vicealcaldesa Patricia Vargas; Cajas Rodas Lorena Soledad, ALCALDESA DEL CANTON SHUSHUFINDI, delega al señor concejal Ortín Vásquez; Calpa Cuasquer Abner Daniel, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ROSA FLORIDA; De La Cruz Solorzano María Isabel, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN ROQUE; Díaz Morocho Pedro Luis, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 10 DE AGOSTO; Freire Paz Abraham Alfredo, ALCALDE DEL CANTÓN LAGO AGRIO, delega a la señora concejal Verónica Intriago; Guzmán Salazar Manuel Ramón, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA NUEVA TRONCAL; Sanmartín Sanmartín Wilson Javier, ALCALDE DEL CANTÓN CASCALES, delega a la señorita vicealcaldesa Liliana Vallejo; Tangoy Criollo Leine Margoth, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PUERTO BOLIVAR; y Yaguachi Capa Nelson Aldian, ALCALDE DEL CANTON CUYABENO delega al tecnólogo Marcelo Guerra. Registrando del señor la ausencia del señor consejero Buitrón Montenegro Carlos Ernesto, ALCALDE DEL CANTÓN SUCUMBIOS; También se encuentra ausente la señorita Viceprefecta Paola Palma, quien está en comisión como delegada del señor prefecto para que participe de la XI Cumbre Amazónica Napo 2024, que se está realizando en la ciudad del Tena. De igual manera no se encuentra presente el Ing. Poma Herrera Yofre Martin, PREFECTO DE SUCUMBIOS, quien por tema de salud no puede asistir a esta sesión ordinaria de consejo, razón por la cual encarga al señor Daniel Calpa, para que presida la misma, conforme indica el memorando No. 0864 de fecha 24 de abril del 2024, en vista que la señorita Viceprefecta a quien le corresponde subrogar se encuentra de comisión. Se registra la ausencia del señor: Rea Gualoto Ángel Armando, ALCALDE DEL CANTÓN PUTUMAYO. Por lo tanto el día de hoy se encuentran presentes 10 integrantes de la Cámara Provincial, existiendo el quórum reglamentario conforme lo establece el Art. 320 del COOTAD.



Que, De acuerdo al artículo 323 del COOTAD y en atención al **CUARTO PUNTO.-** Conocer y aprobar el Acta General n° GADPS-P-2024-09-AG, de fecha 28-03-2024. **Una vez conocido el punto el señor prefecto encargado** pone a consideración del Pleno el acta descrita en el punto e indica que la misma fue remitida a los correos para la revisión y si hay alguna observación sobre la misma lo digan o caso contrario mocionen la aprobación de la misma. **Inmediatamente solicita la palabra el señor consejero Pedro Díaz** y manifiesta que ha revisado el acta y ha verificado que en la misma consta todo lo tratado en la sesión ordinaria del 28-03-2024, por ello y si tiene el respaldo **mociona** "Dar por conocida y Aprobada íntegramente el Acta General n° GADPS-P-2024-09-AG, de fecha 28-03-2024" **Moción** que es respaldada por la señora consejera Leine Tangoy, siendo calificada por la señorita prefecta encargada, quien dispone que por secretaría se someta a votación. **Una vez concluida la votación el señor Secretario** proclama los resultados de los 14 integrantes de la cámara provincial están presentes 10 señores consejeros, de los cuales 9 votan a favor de la moción presentada por el señor consejero Pedro Díaz y un voto en blanco de la señora consejera Liliana Vallejo por no haber estado presente en dicha sesión.

Luego del análisis respectivo, las Sras. Consejeras y Sres. Consejeros presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVEN:

DAR POR CONOCIDA Y APROBADA ÍNTEGRAMENTE EL ACTA GENERAL N° GADPS-P-2024-09-AG, DE FECHA 28-03-2024.

La Secretaría General del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos.- CERTIFICA: Que la presente resolución de Consejo n° GADPS SG 2024 024 RMC, de fecha 25 de abril del 2024, referente al cuarto punto del orden del día, fue aprobada por la Cámara Provincial de Sucumbíos. Nueva Loja, 30 de abril del 2024.

Mgtr. Bolívar Freire V.

SECRETARIO GENERAL DEL GADPS.

